



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/324

S/17204

20 mayo 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Temas 72 y 133 de la lista preliminar*
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 20 de mayo de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que el 12 de mayo de 1985 se entregó a la Embajada de la República Federal de Alemania en Kabul la nota verbal No. 204, de la misma fecha, cuyo texto se reproduce a continuación:

"El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán saluda a la Embajada de la República Federal de Alemania en Kabul y desea señalar a su atención lo siguiente:

"Según informaciones recibidas y noticias publicadas por los medios informativos de la República Federal de Alemania, la organización denominada "Sociedad para la Protección de la Dignidad Humana, la Liberación y la Humanidad", de la República Federal de Alemania ha declarado que ha instalado una emisora de onda corta llamada "Voz del Afganistán Libre" con el fin de apoyar la contrarrevolución afgana.

Se sabe que esta emisora está situada en el Pakistán y que se utilizan transmisores de radio más pequeños para difundir sus programas.

Esta emisora también graba casetes de propaganda hostil para uso de los malhechores en la República Democrática del Afganistán.

Esto demuestra una vez más que a pesar de las repetidas protestas de las autoridades de la República Democrática del Afganistán, la campaña insidiosa de interferencia de la República Federal de Alemania contra la República Democrática del Afganistán por desgracia no sólo no ha cesado sino que se ha ampliado con esta nueva medida.

* A/40/50/Rev.1.

Esta acción subversiva constituye una injerencia patente en los asuntos internos de la República Democrática del Afganistán y es parte inseparable de la guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán formula una enérgica protesta contra esa actividad y confía en que se pondrá fin cuanto antes a estas medidas hostiles contra la República Democrática del Afganistán."

Además, tengo el honor de pedir a Vuestra Excelencia que disponga lo necesario para hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72 y 133 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Farid ZARIF
Embajador
Representante Permanente

